

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Se dará todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 rea e. vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Diego de Alcalá confesor.

EL SOL sale á las 7 y 1 minutos. Pónese á las 4 y 59 minutos.

Palma 11 de noviembre.

Boletín de Comercio.

Embarcaciones despachadas diu 8.
 Para Iviza mistico Veloz. de 56 ton., pat. Juan Pujol con varios géneros 9 mar. y 15 pasag.
 Para Valencia, laúd S. Miguel de 52 ton., patron Miguel Bauzá, con azúcar, 5 mar. y 1 pasag.
 Idem 9
 Para Barcelona laúd S. José, de 57 ton., pat. Jaime Crespi, con algarrobas 5 mar. y 5 pasag.
 Idem fondadas.
 De Tarrogoná en dos dias jabeque S. Jaime, de 77 ton., pat. Bernardo Conel, con lastre 7 mar. y 1 pasag.
 De Villanueva en dos dias laúd S. Juan, de 127 ton., pat. Antonio Planás, con vino 5 mar. y 1 pasag.

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFECTOS.		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron.		16		á			
Aceite cuartan.		1	5	6	á	1	8
Algarrobas, quintal.		17		á			20
Carbon de encina, arroba.		4	8	á			5
Cebada (ordio) barcillá.		7	6	á			8
Lana en vellones, quintal.		16		á			
Idem de lino, idem.				á			
Leña, idem.		5	6	á			6
Paja, idem.		8		á			10
Queso, idem.		18		á			
Trigo barcilla en la cuartera.		14	6	á			16
Idem idem en el muelle.		15	6	á			
Xexa, idem.		18		á			
Mercado.							
Habas, almud.		2	4	á			3
Aceitunas verdes, idem.		2	4	á			3
Idem negras, idem.		2	4	á			3
Frijoles, idem.		4		á			
Carbanzos, idem.		3		á			
Guijas, idem.		2	2	á			4
Judias blancas, idem.		4		á			
Rigos pasos libra.		6		á			8

Avisos particulares.

CORREOS.—El martes 15 del corriente se despachará para Mahon á las doce de la mañana, á las dos de la tarde para Barcelona, y el miércoles 14 á la una para id. Palma 11 de noviembre de 1849.—Morales.



Con motivo de la gran feria que ha de tener efecto en la villa de Inca el jueves 15 del corriente, partirá el Omnibus de esta ciudad el propio dia 15 á las cinco de la mañana. Este carruajé saldrá de Inca el domingo 18 á las diez de la mañana, desde cuyo dia variará el orden de marchar que sigue en la actualidad, saliendo de dicha villa á la misma hora los martes, jueves y sábados, y de la capital los lunes, miércoles y viernes á las nueve. Los pasajes se despachan en la librería de Pedro José Gelabert plaza de Cort.

Una jóven de buenas circunstancias desea encontrar colocacion para servir en clase de criada: tiene personas que abonarán su conducta. En esta imprenta darán razon.



Un hombre de 28 años de edad desearia encontrar casa en donde servir en clase de criado, sabe guisar y todo lo demas perteneciente á una casa. En esta imprenta darán razon.

Cultos sagrados.

CORTE DE LA GRAN REINA DEL UNIVERSO MARIA.
 El martes 13 del corriente noviembre se empezará al anochecer en la iglesia de San Cayetano la novena que la Real Arcieofratria del culto continuo á la Santisima Virgen en esta ciudad de Palma, consagra á sustotelar la REINA DE TODOS LOS SANTOS Y MADRE DEL AMOR HERMOSO, cuya fiesta principal celebrará el dia 18, tercer domingo del mismo mes, siendo el orador en la misa mayor, que se cantará á toda orquesta, el Rdo. Sr. economo de san Nicolas D. José Moutaner, y por la tarde en la novena el Dr. D. Jaime Gibert Proc. beneficiado en la santa Iglesia.

TEATRO.

Funcion para esta noche.
 El célebre drama de grande espectáculo en 5 actos, arreglado al teatro español por don Ventura de la Vega, titulado LOS PERROS DEL MONTE DE SAN BERNARDO. Dando fin con la TARANTELA.—A las 7.

CORREO DE HOY.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE MIRAFLORES.
Sesion de apertura verificada el dia 30.
 Se hallaban presentes todos los señores ministros. Abierta á las dos, dijo:
 El Sr. Presidente: El señor duque de Valencia, presidente del consejo de ministros tiene la palabra.
 El Sr. duque de Valencia, presidente del consejo de ministros (desde la tribuna): señores, S. M. se ha servido expedir el decreto siguiente:
 «En conformidad y con arreglo al art. 3.º de la Constitución, vengo en autorizar al presidente de mi Consejo de Ministros para que declare abiertas las Cortes de 1849 con arreglo á la Constitución de la monarquía.
 Dado en palacio á 25 de octubre de 1849.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, el duque de Valencia.»
 En virtud de este decreto he tenido el honor de tomar las órdenes de S. M. y me ha ordenado declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1849, con arreglo á la Constitución de la monarquía.
 El Sr. Presidente: Abierta la legislatura, mañana habrá sesion á la hora ordinaria para la constitucion de la mesa.
 Eran las dos y diez minutos.

ORDEN DEL DIA

para la sesion pública del miércoles 31 de octubre de 1849.
 Nombramiento de señores secretarios y sorteo de las secciones.
CONGRESO.
SESION DE APERTURA.
Dia 30 de octubre de 1849.
 A las dos y cuarto entra en el salon de sesiones el señor Alonso (D. José), y como mayor en edad ocupa la silla de la presidencia.
 Inmediatamente empiezan á entrar los señores diputa-

dos, y con ellos todos los señores ministros, viniendo de uniforme el señor duque de Valencia.

El Sr. Presidente: Abrese la sesion. Tiene la palabra el señor duque de Valencia, presidente del consejo de ministros.

El Sr. duque de Valencia, presidente del consejo de ministros, sube á la tribuna y dice: S. M. se ha servido expedir el real decreto siguiente: (Leyó el decreto que insertamos en el extracto de la sesion del Senado.) En conformidad con lo que previene el real decreto que acabo de leer, he tomado las órdenes de la Reina, y en su virtud tengo el honor de declarar que quedan abiertas legalmente las Cortes de 1849 con arreglo á la Constitución de la monarquía.

El Sr. Presidente: Van á leerse los artículos del reglamento que tienen relacion con la constitucion de la mesa del Congreso.

Se leen los artículos 14 y 15 del reglamento. Acto continuo se lee y queda aprobada el acta de la junta preparatoria celebrada en el dia de ayer.

Se lee la lista de los señores Diputados que se han presentado en la secretaria, y se añaden los que en el acto lo reclaman.

Habiendose leído nuevamente la lista ya adicionada con los nombres de todos los señores diputados presentes, resulta el número total de 158; pero no siendo suficiente para la constitucion de la mesa definitiva, se leen los artículos 5.º, 6.º, 7.º, y 8.º que establecen la forma de constituir la mesa inferior en tanto que no se hallen presentes la mitad mas uno de los señores diputados designados por la Constitucion.

El Sr. Presidente anuncia que se procede á las elecciones necesarias para la constitucion interina de la mesa.

Habiendose procedido á la eleccion de Presidente interino, resultó elegido el señor Mayans en esta forma:
 Total de votantes. 144
 Mayoría absoluta. 73

Obtuvieron votos los señores Mayans 92, Alonso 22, Rios Rosas 21, San Miguel 5, Leal 2, Oliban 1, Mou 1, Tejada 1, y otro perdido.

Se leyó el artículo 11 del reglamento, y con arreglo á él se procedió á la eleccion de vice-presidentes, y quedan elegidos por mayoría relativa los señores Gonzalez Romero, Vista-hermosa, Vahey, y Zaragoza.

Se procede en seguida á la eleccion de secretarios. Verificada resultan elegidos los señores Bolda, Alfaro, Galvez Cañero y Huelves.

El Sr. Presidente: Invito á los señores nombrados para ocupar sus respectivos asientos.

Habiendo tomado asiento el señor Mayans, dice: Señores, al verme segunda vez elevado á este sitio por para benevolencia del Congreso, sin ningun merecimiento mio, turba mi ánimo un sentimiento de desconfianza, hijo sin duda de mis escasas fuerzas, comparadas con la dificultad de desempeñar dignamente tan honroso encargo.

Conocidos son mis principios de conducta. Todos ellos se reducen á la estricta observancia del reglamento y de la jurisprudencia recibida, fuera de cuyas reglas no hay sino arbitrariedad, desorden y pérdida lamentable de tiempo.

La naturaleza de las cuestiones para cuya solucion parece principalmente llamada esta legislatura, siendo de suyo pacífica y templada, no deberá escitar aquel acontecimiento de los ánimos que cuando se agitan las grandes cuestiones sociales suelen alterar la paz de los parlamentos.

De esperar es pues que nuestras deliberaciones lleven el sello de la cordura y del patriotismo que distingue á todos los señores diputados, y que alejada de nuestro recinto toda inconveniencia parlamentaria, impropia del grave carácter español, sean nuestras tareas tan provechosas como la Reina desea, y el pais espera de nosotros.

Mañana se reunirá el Congreso para dividirse en secciones.
 Se levanta la sesion á las cuatro y media.

ESPAÑA.

MADRID 4 de noviembre.
 Segun La Epoca, se ignora el modo con que ha sido resuelta la cuestion de palacio. Solo se decía que las dimisiones de los altos funcionarios que tanta impresion habian producido fueran retiradas, bajo la promesa de que el gobierno no retirara su

famoso decreto no haria uso de sus disposiciones y aun accederia a alguna modificacion. En esto ha venido a parar todo aquel aparato. Con tal que les dejen mandar pasaran por todo y desharan mil veces, si es menester, la obra de sus manos.

Recibimos ayer la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Paris 28 de octubre.

Los acontecimientos últimamente ocurridos en España, no han debido causar la menor sorpresa, pues estaban previstos y denunciados hace dias, en los periódicos extranjeros. Lo admirable, si, es que hayan podido tener lugar despues de haberse dado la voz de alarma, y la caudidez, por no darle otro nombre, con que se pretende distraer la opinion pública hacia personas y cosas que si han tenido alguna participacion, no ha pasado de la insignificante de monigotes, obrando a impulso de mano mas sagaz, y que estén Vds. seguros que no se procurará descubrir. El hecho en si, no profundizándolo parece una farsa eminentemente ridicula; yendo al origen y sacando consecuencias, es todo lo mas grave que puede suceder en un pais... No me es posible explicarme con mayor claridad: ahí la libertad de imprenta existe solo en el libro de la Constitucion. Baste saber que el motor de la intriga no es el que se supone; que el autor verdadero goza de indulgencia plenaria en altas regiones; que el objeto no es el que se dice; que a quien se iba a favorecer anda hacia el Mediodia; que los nombres que se echaron a volar, nunca hubo la intencion de conservarlos ocho dias; que detras de ellos estaban otros designados de antemano; que estos otros sin ser andaluces han buscado adhesion en Andalucia; en fin que por acá nos hemos reido del desenlace, de la estupidez de los que se metieron a servir de escalon a gentes que no conosco, y de la farsa del ministerio, pegándola contra una porcion de entes insignificantes, mate-muertos y sacasillas, que por su insignificancia debian ser respetados, al paso que respeta a los gorditos directores del cotarro. La cosa llevaba tan poca malicia, que se ligaba nada menos con un golpe en Francia, que habria deshecho la revolucion de febrero. ¡Una friolera!

Los orleanistas de aquí no ceden; sus trabajos son muy activos, y cuentan con obtener pronto un resultado favorable.

Luis Bonaparte tambien desearia hacer algo de provecho, pero no es de la madera de que se hacen emperadores; y luego tiene el pobre contra sí la circunstancia de estar rodeado de filipistas ó de bonapartistas nulos.

Mr. Falloux se ha retirado definitivamente del ministerio, en lo cual se pierde bien poco. Aun no se sabe quien lo reemplazará.

Los carlistas han estado impasibles con las ocurrencias de esa; segun parece, lo unico que les hacia gracia era tener un nuevo pretexto para decir, que interin no gobierno Montemolin, se verán cosas estupendas. Por lo demas se han burlado de la Esperanza, que cogiendo los rábanos por las ojas, ha hecho ella misma mas por probar que sirve a quien dice que no quiere, y disiente de los que pasan por sus amigos. El lenguaje de estos, sea sincero ó no, es liberal, y madama es mas absolutista que Nesselrode.

He oido que Montemolin ha marchado a Venecia con sus hermanos, y que allí se reunian muchos personajes carlistas. (Nacion.)

Idem 6.

Por fin a resuelto la crisis ministerial francesa. Los nombres de los nuevos ministros no son una garantia para la causa liberal. La reaccion ya no camina como antes, vacilante y mal cubierta con un mentido velo; su actitud no es decidida, sus pasos son de gigante.

Prolongada y laboriosa la crisis, ha ofrecido el espectáculo de una almoneda en que el gabinete se adjudica al mejor postor; vamos a seguir sus vicisitudes.

Llegado el momento de hablar de la expedicion de Italia, era preciso decirse; el disimulo no podia prolongarse mas, las posiciones respectivas de los partidos tenian que marcarse clara y ostensiblemente. En tales circunstancias la mayoría estrecho sus filas, hubo concesiones mútuas y se or-

ganizó un plan de conducta osada y hostil a la república. Thiers se puso al frente y él rompió el fuego.

Aquí empezó ya la crisis. Sabido es lo que siguió hasta la votacion de la Asamblea sobre la cuestion romana. el presidente de la República habia doblado la cerviz ante la mayoría y desde aquel momento, para ella nada significaba Luis Napoleon. Este habia abdicado.

Torpe hubiera andado la mayoría soberana, si no hubiese pensado en aprovecharse del triunfo. Su primera victima tenia que ser el ministerio; los medios para conseguirlo la dimision de Falloux. El gabinete Barrot quiso prolongar su existencia humillándose servilmente a la mayoría, y obediendo a las insinuaciones de Thiers; pero se equivocó. No bien se anuncia la dimision de Falloux, la omnipotente mayoría trata de imponer el sucesor. Estalla la pugna, mil ambiciones se precipitan atropelladas a invadir el puesto vacante; todos ofrecen garantias, todos luchan a brazo partido por la cartera que luego ha de presentarse en manzana de discordia. Los unos proponen a Corcelles, los otros a Montalembert; entran en la lid Vatimesnil y Bengnot, se pasan dias, el Monitor nada dice, el ministerio se opone a ciertas pretensiones, estas son apremiantes, y la crisis se estiende luego a todo el gabinete. La anarquía mas odiosa es la que se cubre con apariencias de legalidad, es la que se verifica en nombre del orden; ella es la que ha dominado en las altas regiones mientras la crisis ha convertido el Eliseo en un campo de Agramante, donde los hombres de moderacion han dado rienda suelta a sus miserables pasiones.

El 30 por la mañana el presidente de la República en uno de esos accesos de ira de que todos se ríen ya, pensó un instante en Cavaignac y Marast. La reaccion hubiera temblado si no conociera a Luis Napoleon; se mostró empero osada, se convocó una junta de la reunion llamada del Consejo de Estado; donde se acordó la conveniencia de una modificacion ministerial; se redoblaron las intrigas, y el 31 por la mañana ya la crisis se inclinaba a una solucion en sentido reaccionario; se formó una lista de nombres casi todos nuevos: Dupetit-Thouars, Parien, Rouher, Hautpoul, Beseau, Fould; se habló de una simple modificacion tambien; pero a las tres y media de la tarde llegó a la Asamblea la siguiente lista, segun parece, definitivamente acordada: el general Hautpoul, presidente del Consejo con la cartera de la Guerra; Fernando Barrot, ministro del Interior; Parien, de Instruccion pública; Romain Desfossés, Marina; Bineau, de Obras públicas; Dumas, de Comercio; Fould, de Hacienda; Casimir Perrier, de Negocios extranjeros; Rouher, de la Justicia. El parte telegráfico que hablamos en otro lugar solo cita tres de estos nombres; algunas correspondencias escritas a última hora suponen que la cartera de Negocios extranjeros se ha conferido a Rayneval; pero creemos que los nombres anteriores son los mas auténticos. El presidente de la República francesa se ha entregado a sabiendas ó por imbecilidad en manos de la reaccion absolutista.

¡Necesitamos hacer comentarios! No dicen bastante los nombres de un Casimir Perrier, de un Fould de un Hautpoul? Los legitimistas habian hecho nombrar a este general embajador en Roma; ahora le han dado la cartera de la Guerra, y no podian haber escogido hombre de mejores garantias para ellos. Vamos a caracterizar la significacion del ministerio de 31 de octubre con solo decir quien es ese Hautpoul, de que nadie nombraba.

Hautpoul es hechara del duque de Angulema; En la campaña de España de 1823, fue nombrado coronel de la guardia real; a su regreso a Francia ascendió a mariscal de campo, fue ayudante del duque de Angulema; la revolucion de 1830 le legó a la vida privada y su casa fue un foco de conspiraciones legitimistas. Sus correligionarios políticos lo enviaron a la camara, y en 1834 y en 1835 votó siempre con la derecha. El gobierno de Luis Felipe lo restituyó al servicio activo y se hallaba mandando la octava division militar, cuando se proclamó la república. Se le dio el retiro; sus antecedentes legitimistas le han valido no solo el volver de nuevo al servicio, sino el subir a los mas elevados cargos de la república.

La osadia de la fraccion reaccionaria nos hace

presagiar grandes calamidades para la Francia; los sucesos se atropellan, la posicion se hace cada dia mas violenta, y un desenlace pronto es inevitable. No corra tan desatentada la reaccion, no se fie en la represion ni en la aparente tranquilidad de la Francia. ¡Volcanes hay cuyas erupciones sobrevienen sin amagos! (Nacion.)

El número de hoy nos ha sido recogido por la autoridad. (Eco del Com.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6.

SIN OPERACIONES.

Titulos del 3 p^o a 27 1/2 p^o pap.
Idem del 4
Idem del 5 a 11 1/4 p^o pap.
Cupones no capitalizados a 6 1/2 p^o.
Vales de consolidados a 5 1/2 p^o p.
Deuda negociable a 5 1/2 p^o p.
Deuda sin interes a 3 7/8 por 100 pap.
Láminas provisionales a 3 3/4 por 100 d.
Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso.
2000 a 76 por 100 al c.
Billetes. Par.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.
Con cupon vencido 76 p^o valor p.
Cobrada la cuarta parte a 66 p.

Despues de la Bolsa.

El 3 p^o está estacionado 27 1/2 pap. habiendo cerrado a 27 7/8 7/16 dinero.
Para el 5 p^o a 11 1/8 din.
Para la deuda sin interes a 3 3/4 din.
Los billetes del Tesoro cobrada la cuarta parte, se han pagado a 65 1/2 a 66.

Las acciones del Banco de Fomento han mejorado en el cambio habiéndose pagado hasta 34 p^o.

CAMBIOS.

Londres a 90 d. por 1 ps. f. 50 1/2 p.
Paris a 8 d. por 1 ps. f. 5 fr. 32 p. 33 d.
Barcelona, 1/4 pap. beneficio al pap.

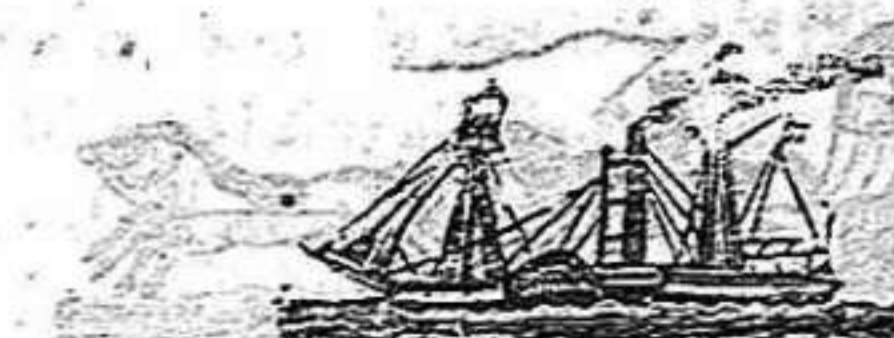
CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona el dia 9 del mes de noviembre de 1849.

Londres, 50 ds. 65 cs. din. por un peso fuerte a 60 dias vista.—Paris, 5 fs. 33 cs. pap. a 8 dias vista.—Marsella, 5 fs. 33 c. p. id.—Madrid 3 1/3 d. p^o daño a 8 d. v.—Sevilla 4 1/4 pap. id.—Málaga, 3/4 pap. id.—Santander 4 1/4 din. id.—Murcia 4 1/2 din. id.—Alicante 5 1/8 pap. id.—Valencia, 4 1/2 din. id.—Zaragoza, 4 din. id.—Almeria 4 pap. id.—Tarragona, 4 1/8 din. id.—Reus, 4 1/8 d. id.—Palma, 1/2 din. id.—Lérida 3/4 din. id.

Efectos públicos.—Titulos al portador del 3 por 100 de 27 5/16 a 27 7/16 por 100 valor sobre el nominal.

Acciones.—Del Veterano y camino de hierro efectivo. Capital 2,000 rs. desembolsado todo, de 33 1/4 a 33 1/2 p^o valor sobre el nominal.

De la compania Catalana general de Seguros capital 10,000 rs. desembolsado 3 p^o de 6 3/8 a 6 5/8 id. (Barcelonés.)



El paquete de vapor el Mallorquin su capitan D. Gabriel Medinas, ha llegado a este puerto sin la menor novedad a las 5 1/2 de esta mañana con la correspondencia pública y 81 pasajeros.
Dicho paquete vapor saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el miércoles 14 del corriente a la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Santo Domingo núm. 1.º cuarto entresuelo.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.